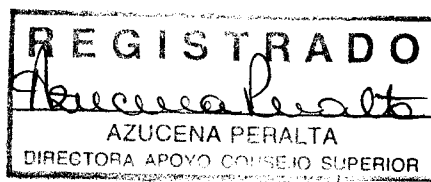




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011

VISTO la Resolución N° 8/2011 mediante la cual el Consejo Superior aprobó la Convocatoria 2011 de las Becas Bicentenario de Investigación y Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional - Formación de Magister en Áreas Tecnológicas Prioritarias, y

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Becas, designado por Resolución N° 05/11 del Consejo Superior, ha propuesto el orden de mérito para la adjudicación de las Becas aprobado en la Resolución del C.S. N° 1415/11.

Que fueron notificados los DOCE (12) primeros postulantes del orden de mérito, los cuales enviaron su aceptación de la beca otorgada.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado ratificó el otorgamiento de las becas en cuestión y aconsejó la aprobación de la presente resolución.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar las becas correspondientes a la Convocatoria 2011 del Programa Becas Bicentenario de Investigación y Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional, según la nómina indicada en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Encomendar a la Secretaría de Ciencia y Tecnología a través de la Subsecretaría de Posgrado de la Universidad el seguimiento de la aplicación de la



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



presente resolución y a la Secretaría Administrativa de la Universidad la tarea de asegurar el financiamiento y la ejecución de las becas asignadas mediante la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

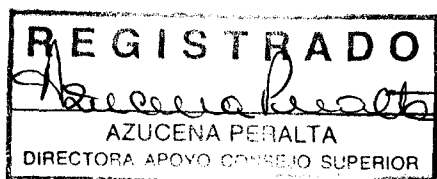
RESOLUCIÓN N° 1760/2011

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN N° 1760/2011

ANEXO I

Convocatoria 2011 -Becas Bicentenario de Investigación y Posgrado de la
Universidad Tecnológica Nacional

NÓMINA DE BECARIOS

Orden de Mérito	Apellidos y Nombres	Carrera	Duración Beca
1°	BUPO, Matías	Maestría	3 años
2°	LATAZA ROVALETI, María Mercedes	Maestría	3 años
3°	MUÑOZ, Gladys Mabel	Maestría	3 años
4°	MILANÉS, Miguel Higinio E.	Maestría	1 año
5°	GONZÁLEZ ESTÉVEZ, Virginia	Maestría	3 años
6°	BALZARINI, María Florencia	Maestría	3 años
7°	CAULA, María Andrea	Maestría	2 años
8°	CUETO, Alfredo Jonathan	Maestría	2 años
9°	DI MARTINO, Claudina	Maestría	1 año
10°	TONINI, Walter René	Maestría	3 años
11°	MATEUCCI, Ricardo Rafael	Maestría	2 años
12°	GARCÍA, Mariana Alejandra	Maestría	3 años
